

CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO



**INFORME DE LA COMISION TECNICA PROCESO
IMP-CBP-002-2018**

**“ADQUISICIÓN DE TRAJES FORESTALES, BUSOS IGNÍFUGOS,
GUANTES Y CASCOS CON LINTERNAS INCLUIDAS, PARA EL
PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS
PORTOVIEJO”**



PARA: Ing. Arturo Chávez Rúaes.

COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO

DE: Comisión técnica del Proceso

PROCESO DE IMPORTACION IMP-CBP-002-2018

FECHA: 7 de noviembre de 2018

Por medio del presente ponemos en conocimiento a su autoridad de las acciones realizadas dentro del proceso de importación IMP-CBP-002-2018, para la **“ADQUISICIÓN DE TRAJES FORESTALES, BUSOS IGNÍFUGOS, GUANTES Y CASCOS CON LINTERNAS INCLUIDAS, PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO”**

Mediante el presente la comisión técnica delegada para el efecto, informamos sobre las novedades encontradas en la etapa de revisión y calificación de las ofertas presentadas por los oferentes ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC y E.D. BULLARD COMPANY

ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC

Presento por medio de la secretaría del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, un sobre con documentos y una caja con muestras físicas de los bienes a ofertar el día 15 de octubre del 2018 a las 13:39 dentro de las muestras solicitadas presento lo siguiente:

1. Casco estructural con linterna incluida
2. Guantes estructural
3. Trajes forestales : pantalón y chaqueta
4. Buso

Después de revisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las muestras entregadas por el oferente se observó lo siguiente:

No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el traje forestal, como son las mangas reflectantes bicolors personalizadas y transpirables.



En la verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta la comisión observo lo siguiente:

El certificado actualizado y vigente que acredite ser Representante, distribuidor o vendedor autorizado de la empresa del extranjero suscrito por el representante de la empresa que confiere el certificado.

No cumplió al presentar un certificado de la empresa PROSEIN siendo esta una empresa nacional; el certificado de la empresa MSA DE COLOMBIA tiene de vigencia un año y rige desde el 8 de agosto del 2017, lo que en la actualidad ya no está vigente.

E.D. BULLARD COMPANY

Presento por medio de la secretaría del Cuerpo de Bomberos Portoviejo, un sobre con documentos y muestra física el día 15 de octubre del 2018 a las 12:35 dentro de las muestras solicitadas presento lo siguiente:

1. Cascos estructurales

Después de revisar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la muestra enviada por el oferente se observó lo siguiente:

El casco no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en los pliegos como son: tener linterna incorporada, Pantalla facial dorada al 9% retráctil, poseer una resistencia a los rayos solares, brillo, calor y que cumplan, además, con la norma EN172:1995.

No tener Visor ocular interno para rescate y otras operaciones, que cumpla con la directiva 89/686/CE y que esté certificada según la norma EN166:1995 con el marcado 2A EN 166-A CE (Clase óptica 2 para utilizar en largas intervenciones; Resistencia al impacto de alta energía a 190 ms⁻¹: A. Altamente resistente a impactos, calor radiante, flama y productos químicos).

No cuenta con módulo de iluminación integrado al casco: Dos luces LED a cada lado, 3 pilas AAA baterías (desechables o recargables), 3 pilas AAA baterías (desechables o recargables).

En la verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta la comisión observo lo siguiente:



Cumplimiento de especificaciones técnicas: no cumplió con lo solicitado en las especificaciones técnicas.

Después de realizar la revisión de las especificaciones y cumplimiento de integridad de requisitos mínimos requeridos, por lo que la comisión designada para el efecto recomendamos al Ing. Arturo Chávez Rúaes Coronel de Policía (S.P), Comandante del Cuerpo de Bomberos Portoviejo lo siguiente:

Declarar desierto el proceso denominado **“ADQUISICIÓN DE TRAJES FORESTALES, BUSOS IGNÍFUGOS, GUANTES Y CASCOS CON LINTERNAS INCLUIDAS, PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS PORTOVIEJO”** de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 literal b) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, de acuerdo a las atribuciones conferidas para la Comisión Técnica según el inciso quinto del artículo 18 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 302 de la resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072, ya que la comisión designada para el efecto mediante actas de evaluación y calificación descalifica las ofertas presentadas por el oferente; **ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC** y **E.D. BULLARD COMPANY** por no haber cumplido con los requisitos mínimos, de acuerdo a lo establecido en el pliego del proceso.

Teniente (B) Leopoldo Vera Quimi
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Mayor (B) Williams Mera Zambrano
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE

Ing. Kimberly Cedeño Vínces
**PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE CONTRATACIÓN
SECRETARIA**